

Nº 1.002/SEC/09

Valparaíso, 2 de diciembre de 2009.

A S.E. el Presidente
de la Honorable
Cámara de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado, en los mismos términos en que lo hizo esa Honorable Cámara, el proyecto de acuerdo aprobatorio del Convenio entre Chile y Colombia para evitar la doble imposición y para prevenir la evasión fiscal con relación a los impuestos a la renta, y su Protocolo, correspondiente al Boletín Nº 6.451-10.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 8.211, de 8 de julio de 2009.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JOVINO NOVOA VÁSQUEZ
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado